

Decreto N° 993, que autoriza a la Sra. Carmen J. M. Fontanes Hernández a hacer cambios en su nombre.

(G. O. N° 9225, del 19 de Mayo de 1971)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 993

CONSIDERANO que en virtud de la solicitud formulada por la señora Carmen Justina Mercedes Celia Teresita Fontanes Hernández, dominicana, mayor de edad, soltera, de quehaceres domésticos, provista de la Cédula de Identificación Personal N° 34381, Serie 31, sello hábil, domiciliada y residente en la calle Arzobispo Nouel N° 104 (altos) de esta ciudad, fué autorizada a realizar los procedimientos requeridos por la Ley N° 659, sobre Actos del Estado Civil, de fecha 17 de julio de 1944, para cambiar su nombre por el de Teresita Fontanes y Hernández;

CONSIDERANDO que en el presente caso se han cumplido todas las formalidades requeridas por la ley;

CONSIDERANDO que la Junta Central Electoral ha certificado en fecha 13 de abril de 1971, que no se ha realizado ninguna oposición legal a la solicitud formulada por la señora Carmen Justina Mercedes Celia Teresita Fontanes Hernández, para que pueda cambiar su nombre por el de Teresita Fontanes y Hernández;

VISTOS los artículos 80, 81, 82 y 83 de la Ley N° 659, sobre Actos del Estado Civil, de fecha 17 de julio de 1944;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—La señora Carmen Justina Mercedes Celia Teresita Fontanes Hernández, queda autorizada a cambiar su nombre por el de Teresita Fontanes y Hernández.

Art. 2.—El presente Decreto se publicará en la Gaceta Oficial y en un diario de circulación nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 994, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella a S. E. Sr. Germán Moreno.
(G. O. Nº 9225, del 19 de Mayo de 1971)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 994

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Excelencia el señor German Moreno, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Panamá;

VISTA la Ley Nº 1113, del 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede a Su Excelencia el señor German Moreno, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Panamá, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata.